18-06-2025 19:46:44 18-06-2025 19:56:33 FECHA FIRMA

CABALLERO JULIA DANIEL

FIRMADO POR

VNIVERSIDAD DSALAMANCA

Universidad de Salamanca

CONCURSO DE ACCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE PDI LABORAL

CLAVE CONVOCATORIA:	2025/D/LD/MD/10			CÓDIGO PLAZA:	G00	G009G/DB0927		18/06/2025
RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BARERMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	sí / no	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Bustos Valle, Adriana María	NO							0
Cerro Herrero, David	NO							0
González Devesa, Daniel	NO							0
Hernández Merchán, Félix	NO							0
Pérez Peláez, María Esther	NO							0
Santos Labrador, Ricardo Manuel	SI	2,06	5,03	2,97	0,37	1,5	7,5	19,43

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

ROMERO MARTIN MARIA

Firmado digitalmente por ROMERO MARTIN MARIA ROSARIO -ROSARIO - DNI DNI 18418263R 18418263R Fecha: 2025.06.18 19:56:33 +02'00'

CABALLERO JULIA, DANIEL DANIEL (FIRMA) (FIRMA)

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado digitalmente por CABALLERO JULIA, Fecha: 2025.06.18 19:46:44 +02'00'

18-06-2025 19:47:56 FECHA FIRMA

18-06-2025

CABALLERO JULIA DANIEI

FIRMADO POR

ROMERO MARTÍN MARÍA ROSARIO

Universidad de Salamanca

CONCURSO DE ACCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE PDI LABORAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n'm. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2025/D/LD/MD/10	Fecha Resolución Convocatoria:	11/03/2025	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor				
Código plaza:	G009G/DB0927	Bolsa de Empleo:							
Área / Especialidad de conoc	miento:	Didáctica de la Expresión Corporal							
Departamento:		Did. de la Expr. Musical,Plástica y Corp							
Centro: Fac. Educación y Turismo									
Perfil de la plaza:		Didáctica de la Expresión Corporal.							

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado. Profesor Avudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)		NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	Ricardo Manuel Santos Labrador	19,43	SI	l				
				l				
				l				
				l				
				l				
				l				
				l				
				l				
				l				
				l				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
Ricardo Manuel Santos Labrador	70891175T	19,43

y, en su defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnifico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

EL/LA PRESIDENTE/A En Salamanca, a fecha 18/06/2025 EL/LA SECRETARIO/A

> **ROMERO** ROSARIO - DNI 18418263R 18418263R

Firmado digitalmente por ROMERO MARTIN MARTIN MARIA MARIA ROSARIO - DNI Fecha: 2025.06.18 19:57:31 +02'00'

CABALLERO JULIA, DANIEL DANIEL (FIRMA) (FIRMA)

Firmado digitalmente por CABALLERO JULIA, Fecha: 2025.06.18 19:47:56 +02'00'

ID DOCUMENTO: mowbuzpc5pvDw0Je5f7pxsUt+oE=

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.